



Expediente: 1106/24

Carátula: ALVAREZ MAXIMILIANO GONZALO C/ BORDON SERGIO ALEJANDRO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 16/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20227256150 - ALVAREZ, MAXIMILIANO GONZALO-ACTOR/A

90000000000 - BORDON, SERGIO ALEJANDRO-DEMANDADO/A

90000000000 - TRANSPORTE AUTOMOTOR CIUDAD DE ALDERETES S.R.L. LINEA 121, -DEMANDADO/A

23270306209 - MUTUAL RIVADAVA DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS, -CITADO/A EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 1106/24



H102325462403

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: ALVAREZ MAXIMILIANO GONZALO c/ BORDON SERGIO ALEJANDRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 1106/24

Proveyendo actuación: **OFREZCO PRUEBA - POR: MOLINA, FRANCISCO ENRIQUE - 15/04/2025 09:41; OFREZCO PRUEBA - POR: MOLINA, FRANCISCO ENRIQUE - 15/04/2025 09:42; OFREZCO PRUEBA - POR: MOLINA, FRANCISCO ENRIQUE - 15/04/2025 09:45; OFREZCO PRUEBA - POR: MOLINA, FRANCISCO ENRIQUE - 15/04/2025 09:45; OFREZCO PRUEBA - POR: MOLINA, FRANCISCO ENRIQUE - 15/04/2025 09:43**

San Miguel de Tucumán, abril de 2025. Resérvense las pruebas ofrecidas por el actor para ser proveídas en su oportunidad. Atento a que el oferente acompañó en un mismo archivo el escrito de ofrecimiento de prueba de declaración de parte el pliego para la absolución de posiciones, a fin de mantenerlo en estado reservado, presente de nuevo unicamente el escrito de ofrecimiento de prueba de declaración de parte. MBT-1106/24.

Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:

CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.